Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 163958

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública del espectáculo *"VUDÚ (3318) Blixen"* en el Teatro Central, Sala A, los días 7 y 8 de marzo de 2025.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: Treinta y un mil cuatrocientos euros (31.400,00 €), a la que habrá de añadir el importe de seis mil quinientos noventa y cuatro euros (6.594,00 €), correspondiente al 21 % de IVA, lo que supone un total de treinta y siete mil novecientos noventa y cuatro euros (37.994,00 €), todos los conceptos incluidos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de representación pública del espectáculo *"VUDÚ (3318) Blixen"* a la entidad LA EJECUTORA CULTURAL, S.L., con N.I.F. número B90318676, por la cantidad de treinta y un mil cuatrocientos euros (31.400,00 €), a la que habrá de añadir el importe de seis mil quinientos noventa y cuatro euros (6.594,00 €), correspondiente al 21 % de IVA, lo que supone un total de treinta y siete mil novecientos noventa y cuatro euros (37.994,00 €), todos los conceptos incluidos.

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/02/2025 12:39:22	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwteOl8E72bn3119dVfGnw22b5s	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	